



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CONTRALORÍA**  
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA  
COMISIÓN No. CGE/DGCA-0798/2023  
San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de junio de 2023

**LIC. JOSÉ GERARDO MEJÍA ARVIZU**  
DIRECTOR DE CONTROL Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Plan Anual de Fiscalización 2023, los Artículos 26 y 37 Fracciones I, IX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 5, 6 Párrafo primero, Fracción IV, 11 y 41 Fracciones XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado el 16 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; 43 y 44 Fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 3, 4 Fracción II, Inciso b, 7, 8 Fracción XXIII, 15 Fracción IX, y 20 Fracciones III y XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en seguimiento al oficio No. ASE-DT-0406/2023 turnado por la **Auditoría Superior del Estado**, comunico a usted que ha sido comisionado para realizar la **EXTRACCIÓN DE CORAZONES DE CONCRETO ASFÁLTICO E HIDRÁULICO a obras, para determinar espesores del pavimento en diversas Vialidades** de Matehuala, Villa de Reyes y Santa María del Río, S.L.P.

Dicha comisión se llevará a cabo durante el periodo del **25 al 30 de junio del año en curso**, debiéndolo rendir informe al término de su encomienda.

EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un saludo cordial.

Con fundamento en el Plan Anual de Fiscalización 2023, los Artículos 26 y 37 Fracciones I, IX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 5, 6 Párrafo primero, Fracción IV, 11 y 41 Fracciones XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado el 16 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; 43 y 44 Fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 3, 4 Fracción II, Inciso b, 7, 8 Fracción XXIII, 15 Fracción IX, y 20 Fracciones III y XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en seguimiento al oficio No. ASE-DT-0406/2023 turnado por la Auditoría Superior del Estado, comunico a usted que ha sido comisionado para realizar la EXTRACCIÓN DE CORAZONES DE CONCRETO ASFÁLTICO E HIDRÁULICO a obras, para determinar espesores del pavimento en diversas Vialidades de Matehuala, Villa de Reyes y Santa María del Río, S.L.P.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA

**LIC. DELMAR ENRIQUE LOPEZ OLVERA**

El presente es un documento que forma parte del expediente de la Comisión de Extracción de Corazones de Concreto ASFÁLTICO E HIDRÁULICO a obras, para determinar espesores del pavimento en diversas Vialidades de Matehuala, Villa de Reyes y Santa María del Río, S.L.P.

2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL

Sin otro particular, me es grato enviarle un saludo cordial.

c.c.p. LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ. - Contralor General del Estado. - Para su conocimiento.

Expediente del archivo en trámite.

L'DELO/Ale.





# INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 20/09/2023

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	LIC. JOSÉ GERARDO MEJÍA ARVIZU
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Otra
INICIO DE LA COMISIÓN	25/06/2023
TERMINO DE LA COMISIÓN	30/06/2023
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LLEVAR A CABO TRABAJOS INHERENTES A LA VERIFICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE CUENTA PÚBLICA.
LUGAR DE COMISIÓN	MATEHUALA, VILLA DE REYES Y SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

**25 DE JUNIO DE 2023:** TRASLADO DE S.L.P. AL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P. PERNOCTANDO EN DICHO MUNICIPIO. **26 DE JUNIO DE 2023:** INICIO DE INSPECCIÓN FÍSICA CON PRUEBAS DE LABORATORIO EN PAVIMENTACIONES EN OBRAS UBICADAS EN DICHO MUNICIPIO.

**27 DE JUNIO DE 2023:** SE CONTINÚA CON LA INSPECCIÓN FÍSICA CON PRUEBAS DE LABORATORIO EN PAVIMENTACIONES EN OBRAS UBICADAS EN DICHO MUNICIPIO, AL TÉRMINO DE ESTAS SE PROCEDE AL REGRESO AL LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ.

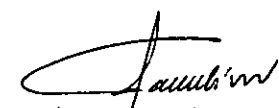
**28 DE JUNIO DE 2023:** TRASLADO DE S.L.P. AL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, REALIZANDO INSPECCIÓN FÍSICA CON PRUEBAS DE LABORATORIO EN PAVIMENTACIONES EN DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO.

**29 DE JUNIO DE 2023:** TRASLADO DE S.L.P. AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, REALIZANDO INSPECCIÓN FÍSICA CON PRUEBAS DE LABORATORIO EN PAVIMENTACIONES EN DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO.

**30 DE JUNIO DE 2023:** TRASLADO DE S.L.P. AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, CONTINUANDO INSPECCIÓN FÍSICA CON PRUEBAS DE LABORATORIO EN PAVIMENTACIONES EN DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO.

**NOTA:** NO SE PRESENTAN FACTURAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS (desayuno y comida) E HIDRATACIÓN, EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL COMPROBANTE DE GASTOS SIN NOTA, TODA VEZ QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE REALIZÓ EL CONSUMO NO TENÍAN FACTURACIÓN.

  
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

  
Ing. Armando Carmeli Mendoza  
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA